



**ACTA Nº: 03/2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2.023.**

En Grazalema (Cádiz) a catorce de junio del año dos mil veintitrés.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos y con el fin de celebrar en primera convocatoria la Sesión extraordinaria de la Junta Gobierno Local, fijada al efecto para el día de hoy, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Señores que a continuación se relacionan:

**ALCALDE - PRESIDENTE,  
TTE. ALCALDE,  
TTE. ALCALDE,  
SECRETARIO-INTERVENTOR ,**

**D. CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ (PSOE-A)  
D. JAVIER PÉREZ CASTRO (PSOE-A)  
Dª. CRISTINA GARCÍA SALGUERO (PSOE-A)  
D. LUIS TARACENA BARRANCO**

Para el asesoramiento de los temas urbanísticos, asiste a la Sesión:

**ARQUITECTO TÉCNICO,**

**D. SERGIO RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Comprobado el quórum legal de asistencia, la Presidencia declara abierta la sesión, y considerando el Decreto nº 226/2019, de fecha 01/07/2019, de competencias y delegación de atribuciones de la Alcaldía se procede al estudio de los puntos comprendidos en el orden del día:

**PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA Nº: 02/2023 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2023.**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Junta de Gobierno Local desea formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de mayo de 2023.

No realizándose ninguna observación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba el borrador del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 10 de mayo de 2023.

Y sin más asuntos a tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión, siendo las trece horas y cincuenta y un minuto, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo el Secretario-Interventor DOY FE.

EL ALCALDE – PRESIDENTE  
Fdo. Carlos Javier García Ramírez

EL SECRETARIO-INTERVENTOR  
Fdo. Luis Taracena Barranco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE